

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO**

oooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los veintinueve días del mes de julio de dos mil veintiuno a las diez horas y cuarenta y dos minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCIA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVEN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.-** Bienvenidos a esta Sesión de Concejo señores Concejales, por favor señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

**AB. TANIA SALAZAR MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.-** Con su venia señor Alcalde.

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días con todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días con todos PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, bendiciones a todos PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, buenos días Ilustre Concejo Cantonal PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenos días PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, buenos días con todos PRESENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, muy buenos días con todos PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, compañeros buenos días PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.-** Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.-** Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES QUINCE DE JULIO DE 2021.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veintinueve de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

3° CONOCER Y RESOLVER EL INFORME # CDF-001-2021 SUSCRITO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE FESTEJOS PARA QUE SE ELIJA POR ESTA ÚNICA VEZ DE FORMA DIRECTA A LA SEÑORITA MELANY MAIVE MÁRMOL LEÓN COMO REINA DEL ARROZ DEL CANTÓN DAULE DEL AÑO 2021,

4° AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO QUE TIENE POR OBJETO LA GENERACIÓN DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, A TRAVÉS DEL APOYO EN LA GESTIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS MUTUO Y EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

5° CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-SC-2021-054-M, SUSCRITO POR LA LICENCIADA LUCÍA FUENTES FAJARDO, CONCEJAL PRINCIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 02 HASTA EL 12 DE AGOSTO DE 2021.

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.** - Señor Alcalde, de acuerdo al orden del día que acaba de mencionar la señora Secretaria, solicito se incorpore un punto más el cual de acuerdo a oficio presentado el 28 de julio de 2021 por la compañera Concejal Gina Salazar, en el cual solicita permiso con cargo a vacaciones para el día viernes treinta de julio del presente año, por motivos de tener que resolver asuntos personales que requieren mi presencia, por lo expuesto solicito se principalice a mi alterno señor Holter Rivas Ronquillo, reitero mis consideraciones y estima a la atención brindada a la presente, por ello propongo y elevo a moción se incluya el sexto punto. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR de la inclusión del sexto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR de que se incluya el sexto punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con diez votos a favor, se incluye el sexto punto del orden del día.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente forma:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES QUINCE DE JULIO DE 2021.

3º CONOCER Y RESOLVER EL INFORME # CDF-001-2021 SUSCRITO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE FESTEJOS PARA QUE SE ELIJA POR ESTA ÚNICA VEZ DE FORMA DIRECTA A LA SEÑORITA MELANY MAIVE MÁRMOL LEÓN COMO REINA DEL ARROZ DEL CANTÓN DAULE DEL AÑO 2021.

4º AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO QUE TIENE POR OBJETO LA GENERACIÓN DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, A TRAVÉS DEL APOYO EN LA GESTIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS MUTUO Y EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

5º CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-SC-2021-054-M, SUSCRITO POR LA LICENCIADA LUCÍA FUENTES FAJARDO, CONCEJAL PRINCIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 02 HASTA EL 12 DE AGOSTO DE 2021.

6º CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-SC-2021-055-M, SUSCRITO POR LA ABOGADA GINA SALAZAR CHAGUAY, CONCEJAL PRINCIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES EL DÍA 30 DE JULIO DE 2021.

Siendo las once horas y cuatro minutos, sale de Sala de Sesiones el Concejal Fricson George Tenorio.

**CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.**- Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción se apruebe el nuevo orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes. Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veintinueve de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

## VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, AUSENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del orden del día; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR señora Secretaria; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

## SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIDOS DE JULIO DE 2021

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.**- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

## VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, AUSENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del segundo punto del orden del día; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

**TERCER PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL INFORME # CDF-001-2021 SUSCRITO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE FESTEJOS PARA QUE SE ELIJA POR ESTA ÚNICA VEZ DE FORMA DIRECTA A LA SEÑORITA MELANY MAIVE MÁRMOL LEÓN COMO REINA DEL ARROZ DEL CANTÓN DAULE DEL AÑO 2021.**

**CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.**- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señor Eddy León Gómez y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, AUSENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del tercer punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, felicitar a la Comisión de Festejos y a su principal representante Licenciada Graciela Fuentes por el trabajo realizado en beneficio de estos actos que algunos ciudadanos piensan de que no son de importancia pero ya son eventos que anualmente se vienen realizando, aún estamos en emergencia sanitaria pero seguimos con la responsabilidad, A FAVOR del tercer punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde, le voy a solicitar disponga usted el arreglo urgente de la vía de acceso a la celda donde se depositan los desechos de basura del cantón Daule, en días pasados estuve haciendo un recorrido que seguramente usted también ha acudido por dicho sector y es urgente porque los carros nuestros se van a seguir deteriorando aún más dado el estado de esa vía, por lo tanto considero que es sumamente urgente atender esa vía para evitar más daño en los vehículos nuestros, lo mismo sucede con el sector de Magro de Abajo donde se encuentra casi al finalizar el lindero ese ingreso por ahí van las camionetas que dan mantenimiento a la planta de mantenimiento de la empresa EMAPA, adscrita a la Municipalidad por favor que se atienda esa vía que no solamente va a servir para la comunidad sino sobre todo para los vehículos que tienen que estar haciendo periódicamente ingresos a ese sector, también le voy a pedir que a través de la Dirección de Comunicación en la página oficial de la Alcaldía se siga promocionando el cuidado por la pandemia que atravesamos a los niños, dado que la cepa que hoy nos está atacando a nivel mundial, con esas observaciones y siendo consecuente con los documentos aparejados a esta sesión de Concejo y por ser Daule la Capital Arrocerera de los Ecuatorianos es justo que tengamos una representante del cantón y felicito a mis compañeras que han hecho un trabajo para que se siga promocionando a Daule como la Capital Arrocerera de los Ecuatorianos, con esta petición señor Alcalde A FAVOR del tercer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del tercer punto; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del tercer punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del tercer punto del orden del día; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

Siendo las once horas y diez minutos, ingresa a Sala de Sesiones el Concejal Principal Fricson George Tenorio.

**CUARTO PUNTO AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO QUE TIENE POR OBJETO LA GENERACIÓN DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, A TRAVÉS DEL APOYO EN LA GESTIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS MUTUO Y EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.** - El Concejal Fricson quería una explicación de este tema, señor Síndico por favor sírvase explicar al respecto.

**ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.** - Señor Alcalde, señores Concejales disculpen la intermitencia de no estar en el Concejo sino que he salido por temas procesales, judiciales y de Contraloría, en este punto existe una pretensión formidable por parte de la Municipalidad que es habilitar más servicios a los dauleños desde todas las ópticas, la Constitución nos indica que todas las entidades públicas pueden gestionar concurrentemente competencias, esto es si bien la ley designa a un órgano del Gobierno Nacional a emitir licencias por ejemplo, nosotros podemos facilitar la implementación de esos servicios en territorio del cantón Daule, que es lo que se tiene previsto autorizado incluso por la norma, es de proveer del espacio y de algunos tópicos de mobiliarios, inclusive personal para que este servicio de otorgamiento de licencias como autorización de títulos habilitantes de carácter provincial, nacional y demás sea proveído en una sucursal dentro del cantón Daule, esto va a habilitar tres cosas este convenio, primero que podamos invertir en sufragar los honorarios o el sueldo de al menos dos personas que puedan llevar adelante este servicio que le corresponde a la ANT, segundo que va a ser un polo dinamizador, va a generar más comercio en los emprendimientos del cantón y tercero va a generar evidentemente más ancla al terminal terrestre porque vamos a tener los bienes y servicios, todas las autorizaciones del Estado Nacional para todos estos tipos de cooperativa interprovincial a nivel nacional, si la pregunta es jurídicamente procedente que nosotros invirtamos o financemos la implementación de alguna oficina con toda la operatividad a un órgano de carácter nacional para que se preste el servicio de ellos, si es posible y por ello está el convenio que instrumentaliza o pacta ese acuerdo enmarcado en la Constitución y la ley, eso deviene de lo que se conoce como el principio de cooperación entre instituciones públicas de los diferentes niveles de Gobierno, de ahí que es lo que impone como requisito la norma es que esté previamente autorizado por el Concejo Cantonal, el Alcalde para suscribir convenios que tengan un impacto presupuestario como tal, y en este caso como existen dos funcionarios para uno que otro mobiliario que vamos a facilitar pues evidentemente tendrá

un impacto presupuestario y en esa medida es el hecho que nos acontece aquí como punto del orden del día.

**CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.**- Abogado una Consulta esto no tiene nada que ver con la ANT, con la competencia de tránsito que tenemos son cosas totalmente diferentes o van de la mano.

**ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.**- La materia de tránsito está distribuida en diferentes instituciones públicas cantonales y nacionales, efectivamente relacionado al tránsito en la óptica nacional es lo que vamos a facilitar, lo nuestro desde la óptica municipal está pendiente en que probablemente el próximo mes el Consejo Nacional de Competencias ya nos determine la categoría B para ya implementar la empresa pública que tenemos constituida ya operativizarla, nos falta el último detonante que todavía no ha podido implementarla.

**CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.**- O sea como nosotros tenemos competencia parcial, ellos van a completar ese trabajo que no podemos hacer.

**ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.**- No, lo que le trato de explicar es lo siguiente el Municipio de Daule tiene su competencia en tránsito esa competencia en tránsito tiene que ser operativizada autónomamente a partir de que el Consejo Nacional de Competencias nos indique la categoría que nosotros podemos gestionar A o B, lo que va a pasar es que nos van a dar la B, otra parte de la materia del tránsito que le pertenece al Gobierno Nacional es la de otorgar licencias o títulos habilitantes pero para transportes nacionales o interprovinciales, esa parte nosotros únicamente vamos a facilitar la oficina administrativa y personal más mobiliario para que ellos ejerzan su competencia con facilidad para el dauleño, es más eso potencializa el terminal que como ustedes conocen ya está elevada la contratación en el tiempo inmediato vamos a suscribir el contrato, la idea es que eventualmente también tengamos lo que se le conoce como tienda ancla o servicio ancla que potencializa el terminal.

**CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.**- Nosotros no tendremos ingreso de eso, lo único que estamos haciendo es aportar para que ellos tengan las facilidades de hacer ese trabajo.

**ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.**- Que vista desde una óptica gerencial como ciudad definitivamente tributa en beneficio al brindar facilidad a los dauleños.

**CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.**- Así como tenemos IESS, SRI, entre otros.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Queremos con el tiempo en el terminal dar un espacio para que la Agencia Nacional de Tránsito funcione ahí, brinde el servicio

aparte de las licencias profesionales o sportman, hay una serie de trámites que los dauleños tenemos que ir a peregrinar a Guayaquil, me ha tocado por algunas veces asistir por cambio de propietario, diferentes trámites que hay que hacer en la Agencia Nacional de Tránsito y hay que ir allá, si se tiene ese servicio aquí mismo es un beneficio para los dauleños y a su vez para los cantones vecinos, de tal manera que nuestro terminal va a ser muy concurrido por otros cantones y por otros ecuatorianos que van a venir a buscar a la Agencia Nacional de Tránsito a Daule.

**CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR.**- Abogado Hernández una pregunta, el costo que se generaría lo asumiría la Municipalidad, otra pregunta contratar bajo las modalidades permitidas por la ley aplicable al personal requerido al menos dos servidores, podrían ser más?.

**ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.**- Temas costos es un tema que se tiene previsto sea muy reducido, efectivamente se tiene previsto dos funcionarios pero puede ser que la demanda sea mayor y después de una nueva redefinición de obligaciones ellos van a poner otra parte de personal y nosotros no poder, o será poner uno más, no está especificado en este momento, decir solo dos y nada más que dos, porque obviamente uno tiene que prever a futuro.

**CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR.**- Está dentro de las obligaciones del Municipio.

**ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.**- Exacto.

**CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR.**- O sea nosotros somos lo que tenemos que poner el personal.

**ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.**- Por lo menos dos ahorita.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Ellos también pero como toda institución pública, ellos como empresa pública nacional también tiene que tener su personal, sino que ellos siempre al Municipio piden ayuda, ayúdenos por lo menos con dos funcionarios porque ahí deben haber más personas, gente que conozca del tema lógicamente.

**CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR.**- Por eso la pregunta, porque para que funcione debe haber muchas más personas pero aquí se determinan que al menos dos.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Es que eso es lo que han solicitado al momento.

**CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR.**- Y el costo que podríamos tener como Municipio.

**ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.**- Casi reducido porque el espacio ya lo tenemos, el mobiliario corresponde a los dos funcionarios nuestros y asumo un aire acondicionado más y un sueldo promedio que no superan los mil dólares de los funcionarios, más o menos un costo operativo mensual de unos tres mil dólares.

**CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR.**- Y esto estaría dentro del futuro terminal terrestre o en otro lugar.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Al momento tenemos desocupado donde funcionaba la revisión eso está desocupado y puede bien funcionar en esa oficina, no se va a pagar arriendo, cuando esté el terminal, se tiene la idea de dar una oficina para que ahí funcione y sea concurrido el terminal por esa oficina de la Agencia Nacional de Tránsito.

**CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA.**- Señor Alcalde, compañeros Concejales, si no hay más preguntas propongo y elevo a moción que se apruebe este cuarto punto del orden del día, porque es importante para nuestra ciudad que se le brinde un servicio como es la Agencia Nacional de Tránsito que sería de gran ayuda para los cantones cercanos y como usted bien lo dijo señor Alcalde muchas veces es imposible ir a la ciudad de Guayaquil para hacer ciertos trámites y que bien por este convenio que va a servir de mucha ayuda para todos los dauleños. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Señor Eddy León Gómez y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, con las explicaciones dadas por el Procurador Síndico al respecto de la pequeña inquietud que tenía, creo que es importantísimo que la gente que quiera renovar, sacar por primera vez algún tipo de trámite tiene que trasladarse muchas veces a Guayaquil o a otros cantones, es importante que se pueda realizar señor Alcalde como usted lo mencionaba y también el señor Vicealcalde que se le ha dado las facilidades al IESS, a la Fiscalía y a otras entidades más, si quisiera señor Alcalde que como nosotros gastamos recursos que son del cantón se pueda ver, hacer una inspección de cada uno de estos departamentos cómo están funcionando, hay quejas de la Fiscalía de Tránsito del cantón al respecto de algunos casos que los señores abogados no están sido bien tratados por parte de la Fiscal de Tránsito presuntamente, que hay casos en la cual una persona es la afectada y le dan a la otra parte,

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veintinueve de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

no somos quienes como Concejo decir quien tiene problemas o no y lo digo no por el caso del abuelo de mis hijos, no puede ser posible que un tráiler de veinticuatro llantas casi mata a dos personas de setenta años que iban en un auto y hasta ahora no le están dando viabilidad se le pide que se le haga un nuevo análisis a una de las personas de setenta años que fue afectada y ella dice que no porque pronto va a la audiencia, todas estas cosas se deben revisar, hay funcionarios que no funcionan, sabemos que eso lo debe determinar la Fiscalía Provincial, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, siempre es importante que la institución municipal suscriba convenios con otras instituciones del Estado en función de dar un mejor servicio a la comunidad dauleña, en muchos casos por no ser de nuestra competencia, de tal manera que en este cuarto punto del orden del día ya nos dio las explicaciones el señor Procurador Síndico que es procedente legalmente, que va a beneficiar y a facilitar ciertos trámites a la comunidad dauleña y de los cantones vecinos de tal manera que mi votación es A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, bien por este convenio con el cual se va a descentralizar las ciudades grandes como son Guayaquil, Quito, entre otras Daule es una ciudad una vez que tengamos como lo manifestó el señor Alcalde en noviembre de 2022 nuestro terminal terrestre y va a servir mucho para progresar en el tema de tránsito, Daule también cuenta con una escuela de conducción la cual manifiestan que tienen toda la predisposición para colaborar con el Municipio en cualquier acto, sea cualquier evento de seguridad vial, tiene proyectos de mejoramiento de calles en el cantón, pienso que ahí hay material para colaborar a cambio de nada señor Alcalde, simplemente que se les dé la oportunidad de hacerlo y bien por este convenio una vez más repito, bien por el Municipio ya que muchas veces el Estado no ayuda, no ejecuta, no nos vamos a quedar con los brazos cruzados y hay que hacer algo, A FAVOR del cuarto punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación si me gustaría que aclare un poquito el señor Síndico la cláusula séptima que habla sobre la reserva de la información confidencialidad específicamente sobre el sigilo (ABOGADO CARLOS CENTENO CHÁVEZ, SUBPROCURADOR SÍNDICO, *al respecto las partes se comprometen a cumplir con lo dispuesto en el literal b) del artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información pública para efectos y sin perjuicio de incumplimiento de este convenio, las partes se comprometen a mantener el sigilo de la información que va a ser utilizada y procesada o intercambiada a los medios y demás elementos que deban ser especificados, se refiere específicamente a la información que se va a proporcionar como servidores municipales, van a estar dentro de un acceso de la información en este caso no pública en cuanto a los registros de ANT hablamos del sistema AXIS que es consulta de vehículos, consulta de matrículas, información que tiene carácter reservado, se firma el convenio con ese tipo de accesiones) pregunto esto porque recuerden que en una orden judicial corresponderá levantar ese sigilo pero también a veces no sé como pero a veces algunas personas hacen maravillas y se obtiene información que es reservada, porque son datos personales y haciendo esta aclaración que es importante y también me llama la atención de este convenio que es por cuatro años esperamos que si las cosas cambian este contrato se cumpla a cabalidad por el bien de la ciudadanía y mejorando los servicios del sector público para el cantón, con la aclaración y cuidando los recursos que son escasos al momento y como lo manifestó el Concejal Fricson George hacemos algunos*

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veintinueve de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

convenios, tenemos con la Fiscalía y Función Judicial, también hemos ayudado al Ministerio de Educación, tenemos que estar vigilantes de los recursos que estamos invirtiendo mediante convenios sean realmente respetados y que haya facilidades para nuestra ciudadanía, efectivamente en cuestión de Fiscalía hay que hacer una revisión si me gustaría que usted tenga un acercamiento con la señora Ministra Fiscal del Guayas y se cambien ciertas cosas, como dicen nuestros mayores cuando el río suena es porque piedras trae y tenemos que cuidar nuestros recursos, que sean bien invertidos pero que también estas entidades públicas respondan a los requerimientos de la ciudadanía, con esta observación A FAVOR del cuarto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación ratifico lo manifestado por el Concejal Fricson y también insisto como la Abogada Gina Salazar que se haga un seguimiento a estas personas porque en realidad pasa lo que manifestó el Concejal, los arreglo los hacen ellos directamente Fiscal, Secretario y hay uno o dos abogados que ellos mismos le dicen directamente vayan a hablar con tal persona y con eso arreglamos, Fiscal, Juez, Secretario hacen los arreglos pertinentes para favorecer a la persona que les da más dinero, con respecto a mi votación A FAVOR, TUTIVEN BRIONES OSCAR, previo a mi votación qué bueno que la Municipalidad haga ese vínculo con el Gobierno, hay funciones del Estado que no están cumpliendo a cabalidad sus objetivos, en este caso la Municipalidad por medio de este convenio acerca a la comunidad dauleña esos servicios que no todos los usuarios tienen esa capacidad de movilizarse a hacerlo, es un punto muy primordial la descentralización de los poderes y aquí se está logrando aquello, descentralizar en este caso las instituciones para que sean más accesible a la comunidad hasta ahí perfecto, cuando hago algunas preguntas lo hago con el ánimo de que ese proyecto sea de la mejor manera, por ello agrego otro comentario para que el abogado lo pueda sumar si es que es válido hacerlo, esperemos no caigamos en falencias acuérdense que estas famosas oficinas a veces tienen ciertos vicios que pasa en grandes ciudades, ojalá en este convenio se pueda hacer algo o incorporar algo dentro de las cláusulas en la que la institución pueda de una u otra manera verificar o cuidar de que se cumpla a cabalidad con la ciudadanía, en las noticias se ve que hay problemas en la Agencia Nacional de Tránsito en Guayaquil, me gustaría saber si hay la posibilidad de que se ponga dentro del convenio una especie de veeduría para tener la certeza de que esto va a hacer bien hecho, porque ese es el objetivo señor Alcalde de que venga esa oficina y brinde a la comunidad los beneficios, que no sea solo de nombre y para fiesta de los funcionarios, acogiéndome a las palabras del Concejal Fricson George, de la Abogada Gina Salazar hago este preámbulo y saco esa conclusión, me gustaría saber si hay la posibilidad abogado (ABOGADO CARLOS CENTENO CHÁVEZ, SUBPROCURADOR SÍNDICO específicamente en la cláusula décimo segunda se encuentra lo que se denomina administrador del convenio quien velará por el cumplimiento cabal del presente convenio por parte del Municipio, en su defecto estaría entre sus funciones control y vigilancia del mismo) con eso podríamos validar lo consultado, con esas observaciones A FAVOR del punto para beneficio de la comunidad; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**QUINTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-SC-2021-054-M, SUSCRITO POR LA LICENCIADA LUCÍA FUENTES FAJARDO, CONCEJAL PRINCIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 02 HASTA EL 12 DE AGOSTO DE 2021.**

**CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.-** Señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción el quinto punto del orden del día, que es conocer y resolver el memorando # GADIMCD-SC-2021-054-M, suscrito por la Licenciada Lucía Fuentes Fajardo. Esta moción es apoyada por Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejala del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR feliz viaje; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, que le vaya bien A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**SEXTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-SC-2021-055-M, SUSCRITO POR LA ABOGADA GINA SALAZAR CHAGUAY, CONCEJAL PRINCIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES EL DÍA 30 DE JULIO DE 2021.**

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.-** Señor Alcalde, propongo y elevo a moción el sexto punto del orden del día, que fue leído por la señora Secretaria. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### VOTACIÓN

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves veintinueve de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del sexto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, minutos antes de ingresar a la sesión de Concejo escuchamos a una ciudadana de La Aurora, insisto señor Alcalde solicitando de la manera más comedida que el Cuerpo de Bomberos nos ayude a hacer una limpieza en dicha urbanización, a fin de eliminar si aún hay vestigios de veneno que puedan seguir causando la muerte de los felinos (gatitos) porque de acuerdo a la Constitución también tienen derecho a vivir y si hay que tomar medidas que sean de acuerdo al orden jurídico pero de parte del GAD pues por lo menos tener esa precaución de hacer esa limpieza para evitar que sigan muriendo otros más, sería importante que la Dirección de Comunicación hiciera una campaña en favor de la vida de los animales y del respeto a la misma, con esta petición y esperando que tenga la acogida de parte suya y del personal que tendrá que cumplirla si así lo dispone A FAVOR del último punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las once horas y veintitrés minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves veintinueve de julio de dos mil veintiuno, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar  
**ALCALDE**

Ab. Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**